



Juicio No. 17811-2020-00782

**TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE
EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

Quito, lunes 18 de marzo del 2024, a las 09h45.

De conformidad a la razón sentada por el actuario se convoca a las partes procesales a la resolución de la audiencia de juicio para el 03 de abril del 2024, a las 16h30, la cual se realizará vía zoom.

<https://funcionjudicial-gob-ec.zoom.us/j/83151995078>

ID de reunión: 831 5199 5078

Código de acceso: q94&pb

A efectos de conectividad las partes se contactarán al menos 15 minutos antes de anticipación para asegurar el enlace. Las partes tienen la obligación de acreditar su calidad e identidad mediante la exhibición de sus documentos de identidad a la Secretaria del Tribunal en la misma diligencia y por el medio tecnológico antes indicado. De existir algún problema con la conexión contactarse con el Coordinador del Tribunal al correo damian.achig@funcionjudicial.gob.ec o al celular 0993476460.- Para los fines pertinentes, de conformidad con el artículo 14 de la Ley de Comercio Electrónico, se les indica a las partes procesales que la firma electrónica contenida en el presente auto, tiene igual validez y genera los mismos efectos jurídicos que la firma manuscrita.- En consecuencia no será necesario consignar la firma manuscrita en la presente actuación judicial, y de conformidad con lo señalado en el artículo 66 del Código Orgánico General de Procesos; éste auto se notificará sólo a los correos y casillas electrónicos señalados para notificaciones que obran del proceso.- Actúa en calidad de Secretario de este Tribunal, el Abg. Sixto German Aulla.- **Notifíquese y Cúmplase.**

JIMENEZ HURTADO VERONICA ANABEL

JUEZA(PONENTE)